



SECCIÓN: Presidencia Municipal

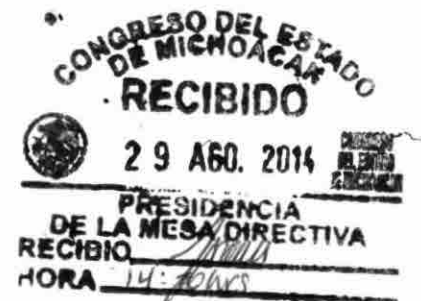
EXPEDIENTE: Presidencia

NÚMERO: SPR/OFI/0573/2014.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 28 de agosto del 2014.

Asunto: Iniciativa de Ley de Ingresos 2015.

**DIP. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.**



Por este medio y con fundamento legal en lo establecido por el artículo 32, inciso b fracción XIX, inciso c fracción II y III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a usted, para su aprobación en su caso la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2015, con la exposición de motivos respectiva, así como la propuesta del articulado de ley.

Anexo al presente adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Proyecto de Ley de Ingresos.
- ✓ El Calendario de Ingresos Base Mensual por cada uno de los rubros de ingreso y el total anual.
- ✓ Acta certificada de Cabildo de Sesión extraordinaria 135 del día 28 de Agosto 2014, en la que se establece aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Hidalgo, Michoacán y la autorización para ser presentada ante el H. Congreso del Estado.
- ✓ Comparativo del Proyecto de Ley de Ingresos Ejercicio Fiscal 2015 con la Ley de Ingresos 2014.



- ✓ Memoria de cálculo de los rubros de ingresos describiendo con precisión los procedimientos y bases aplicados.
- ✓ CD con la Información digitalizada de todos los documentos antes mencionados.

Sin otro particular por el momento, y agradeciéndole los trámites correspondientes, me despido, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

RESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HIDALGO,
2012-2015



LIC. SALVADOR PEÑA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p._Archivo

SPR/JLPL/emo



SECCIÓN: Presidencia Municipal

EXPEDIENTE: Presidencia

NÚMERO: SPR/OFI/0578/2014.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 28 de agosto del 2014.

Asunto: el que se indica.

**C.P. JOSÉ LUIS PEREZ SALGADO
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento legal en lo establecido por el artículo 32, inciso b fracción XIX, inciso c fracción II y III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a usted, para conocimiento copia de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2015, misma que fue presentada al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para su aprobación.

Anexo al presente adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Acta certificada de Cabildo de Sesión extraordinaria 135 del día 28 de Agosto 2014, en la que se establece aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Hidalgo, Michoacán y la autorización para ser presentada ante el H. Congreso del Estado.
- ✓ Comparativo del Proyecto de Ley de Ingresos Ejercicio Fiscal 2015 con la Ley de Ingresos 2014.
- ✓ El Calendario de Ingresos Base Mensual por cada uno de los rubros de ingreso y el total anual.

Sin otro particular por el momento, me despido, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**LIC. SALVADOR PEÑA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p._Archivo

SPR/emo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HIDALGO

